

En Burgos: Mas, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 8,50; Semestre,  
16,50; Año, 32; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 35.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y anu-  
ncios de redacción: de 5 a 6 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Robas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.539.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 21 de Marzo de 1896.

### POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado a la calle de Avellanos, 3, pral.



**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

### Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para  
embarazadas, fajas para caballeros, cor-  
sés bebés para niños. San Juan 58, piso  
segundo.—Burgos.

### PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un in-  
menso surtido en armures  
negros para vestidos de se-  
ñora, así como también  
vuelas para mantos.

Primera casa en novedades  
para trajes de cabal-  
lero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.  
Precio fijo

### LA SOLEDAD

#### AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 50 y 52.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los  
féretros de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts  
Hábitos de Carmelitas a cualquiera hor-  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
coronas. Servicios permanentes.

### Piano vertical

Se vende uno con banquetta y zócalos en  
la mitad de su precio. Almirante  
Boufiaz, 19, principal derecha.

### Ecos políticos

#### Carta de Madrid.

Las elecciones en Cuba.—Especie ab-  
surda.— Los reformistas.— Lo  
que dice el general.— Romero  
Robledo.—Noticia desmentida.  
—Una conferencia.— Campaña  
de Cuba.— Asamblea republicana.  
—La junta del censo.

Madrid 20.

La cuestión del día es el problema  
electoral de Cuba planteado hoy en *El  
Liberal* con verdadera gravedad, pues el  
popular periódico insinúa con cierta fir-  
meza que en vista de las dificultades  
que ofrece el retraimiento de los refor-  
mistas y otras varias de cierto gé-  
nero que, a juzgar por lo afirmado por  
el periódico citado, pudiéramos llamar  
de orden interior, ha pensado el Gobier-  
no en aplazar las elecciones en Cuba.

Especie era esta harta grave para que  
no procurásemos depurarla, y, al efecto,  
nos avistamos con el señor Cánovas que  
nos manifestó:

Ser completamente inexacto que las  
elecciones vayan a aplazarse, negando  
de paso haya motivo que justifique tal  
medida.

Lo que hay es que los reformistas que  
en principio no eran hostiles a la lucha  
electoral, después, por razones particu-  
lares (éstas cree esta agencia sea el temor  
de sufrir una derrota) han desistido de  
ello como agrupación reformista, pero yo  
tengo noticias particulares de que para  
cuando lleguen las elecciones varios re-  
formistas habrán modificado su actitud  
y se presentarán candidatos.

Constame, por noticias particulares,  
que el digno general Weyler está dis-  
puesto a no tolerar que los reformistas  
propalen en la prensa no acuden a lu-  
char por las circunstancias que atrave-  
sa la isla de Cuba, que no permiten se  
verifiquen elecciones.

Respecto a lo dicho por algunos co-  
rresponsales de que piensa dimitir el ge-  
neral Weyler, les diré a ustedes que hoy

he recibido de él un telegrama en que  
me dice:

«Satisfecho hasta ahora curso opera-  
ciones, no hay dificultad alguna que me  
haga dimitir, contestando así telegramas  
prensa.»

Negó rotundamente el señor Cánovas  
que el señor Romero Robledo, como se  
le atribuye, haya telegrafado a sus ami-  
gos de Cuba que desiste de luchar en las  
próximas elecciones.

El señor ministro de Ultramar ha ne-  
gado la noticia dada por un periódico de  
que el Banco de París no acceda a la  
ampliación a setenta y cinco millones de  
la operación ya realizada de cincuenta  
sobre las Cubas.

Hasta ahora no se tienen noticias de  
esto.

Esta tarde conferenciaron extensa-  
mente los señores Cánovas y Azcárraga.  
Ambos guardaron reserva respecto  
al objeto de la misma, pero es seguro  
habrán ocupado de los problemas pal-  
pitantes.

El Gobierno ha recibido hoy el si-  
guiente telegrama del general en jefe  
del ejército de Cuba.

Muchas de sus noticias eran ya co-  
nocidas por telegramas particulares:

«Compañía movilizada voluntarios  
Santiago Cuba hizo reconocimiento, cau-  
sando al enemigo seis muertos, cogió  
once caballos y cuatro mulos, tuvo un  
herido.»

Coronel Martín, en Arroyo Blanco  
(Sancti Spiritus), batió una partida, ha-  
ciéndole un muerto, y quedando prisionero  
un titulado oficial.

Guerrilla tiroteó grupo enemigo, ha-  
ciéndole tres muertos y cogiéndole ar-  
mas, acémilas y efectos.

Teniente coronel A faro en Aguada  
Pasajeros, hizo reconocimientos con cua-  
tro pequeñas columnas.

Combates Margarita, camino Cayana,  
batió partidas concentradas, causándole  
bajas, un prisionero, cogiendo armas ca-  
ballos. Tuvo un herido.

Primera guerrilla Río Lagunillas, ba-  
tió otras partidas, haciéndoles 5 muer-  
tos, cogiendo cinco caballos; tuvo un  
herido que continuó combatiendo.

Escolta exploradora causó ocho bajas,  
tuvo un herido.

General Prats, en reconocimientos  
alrededores Colón, batió a Pedro Edo,  
Cambres, Izqueñas. Partidas tres muer-  
tos, cuatro caballos. Práctico columna  
herido machete.

Columna Molina batió Limonar parti-  
da fraccionada Saratoga, dispersando  
avanzada Lacret. Lluvia copiosa. Hizola  
un prisionero, cogiendo armas, caballos.

General Melguizo, reconocimiento Sau-  
ra, batió Aguirre, haciéndole cinco muer-  
tos, un prisionero, doce caballos muer-  
tos, cogiendo armas.

Combinado fuerzas Aguacate sigue  
desde Casiguas persecución.

General Bernal, habiendo sabido por  
confidencias que las partidas de Lastra  
y Palacios vagaban por los alrededores  
del ingenio Amelia, envió desde Calorro  
escuadrón guerrilla montada Habana,  
siguiendo infantería. Batiéron partidas,  
haciéndolas cinco muertos, matando ocho  
caballos y cogiendo armas.

Un grupo enemigo que se dirigía a  
San Antonio de las Vegas, fué alcanzado  
en Nazareno por el comandante de Ara-  
piles y sección de caballería de Villavi-  
ciosa, causándole bajas.

Se han presentado en la zona Madru-  
ga con armas y municiones cinco indivi-  
duos de la partida de Eduardo García.  
(Estos individuos, según un telegrama  
particular, hablan del desaliento que  
reina entre los insurrectos, excepto los

de las partidas de Maceo y Máximo Go-  
mez).

Los titulados brigadier y coronel res-  
pectivamente, Eduardo y Pedro García,  
están heridos.

El general Ruiz sigue reconocimiento  
en San Antonio de las Vegas, combi-  
nado con el general Bernal, coronel Tort  
y otros.

Coronel Maroto compañías Murcia,  
escuadrón Lusitania, batió ingenio San  
Antonio partida Parea. Cinco muertos.  
Columna tres heridos leves.

Columnas Inclán Echevarría salieron  
San Cristóbal dirección ingenio Hora.  
General Linares después de reconocer  
Mayari continuó aquella dirección. Co-  
ronel Hernandez Velasco, por Ginebra,  
en contacto con las demás columnas, ba-  
tió partidas numerosas reunidas Maceo,  
Banderas, Miró otros procedían Oriente.

Las tropas desalojaron al enemigo de sus  
posiciones. Batidos nuevamente ingenio  
Labosi se les arrojó otra vez de sus po-  
siciones, haciéndole dos muertos, muchos  
heridos, y abandonando el enemigo 150  
caballos.

En suma, una serie de encuentros, ca-  
si todos de escasa importancia, pero fa-  
vorables siempre para nuestras armas.

No hay, pues, motivo para desalentos  
ni pesimismo.

Esta noche comenzarán sus tareas los  
prohombres republicanos interesados en  
la Asamblea mixta de su partido. Aun-  
que parece hay dificultades, creen algu-  
nos que se vencerán.

Esta tarde reunióse la Junta Central  
del Censo para resolver si los presiden-  
tes de las diputaciones suspensos podían  
presidir las juntas provinciales del censo.  
También se ocuparán del colegio elec-  
toral de Alba de Tormes como colegio  
de Cámara Agrícola.

MENCHETA.

### Noticias varias

La Comisión organizadora de las fies-  
tas que habrán de celebrarse en las pró-  
ximas ferias de Valladolid tiene el pen-  
samiento de organizar una Exposición  
regional agrícola, industrial, artística y  
mercantil.

Ha embarcado en Cuba para la Penín-  
sula el general de brigada Sr. Ibáñez de  
Aldecoa.

En la casa de la señora viuda de Pa-  
lacios en la calle de Madrid, de Sevilla,  
penetraron tres hombres, que estaban de  
acuerdo con la criada.

Ya dentro del edificio, amordazaron a  
las tres señoras que allí había, lleván-  
dose valores y joyas por valor de 30.000  
duros.

Los ladrones huyeron en unión de la  
sirvienta.

Dice *El Diario de Barcelona* que a  
bordo del vapor correo de Filipinas *Isla  
de Mindanao* ocurrió al pasar por el mar  
Rojo un hecho sangriento.

Un excoadestable de la Armada y un  
individuo de la brigada de trasportes se  
trabaron de palabras, infiriendo el pri-  
mero al segundo varias heridas de arma  
blanca, a consecuencia de las cuales fa-  
lleció al poco rato.

El muerto fué arrojado en el mar y al  
agresor se le encerró para entregarlo a  
las autoridades de la Península.

Las fiestas de Agosto en Bilbao pro-  
meten ser este año brillantes.

Además de los festejos que indicá-  
bamos ayer, habrá un torneo al estilo an-  
tigu, una cascada luminosa en el paseo  
del Arenal, regatas de traineras y lan-  
chas, cabalgata de bicicletas y una gran  
fiesta en la ría.

Un despacho de Berlín dice que el lu-  
nes próximo llegará a Génova de incógni-  
to el emperador de Alemania, embar-  
cándose en el yate *Hohenzollern*, en el  
cual se dirigirá a Nápoles.

El emperador se propone visitar otros  
puertos de la península italiana.

No se sabe todavía en cuál de ellos se  
verificará la entrevista entre dicho so-  
berano y el rey Humberto.

No parece probable que, al menos por  
ahora, el emperador de Alemania visite  
ningún puerto español.

### CRÓNICA CIENTÍFICA

Los insectos parásitos de nuestras  
habitaciones.—Las moscas y mos-  
quitos etc.—¿Dónde anidan sus  
larvas?—¿Cómo se puede uno des-  
embarazar de ellos?

Nuestras casas, las de la ciudad en  
mayor medida que las del campo, sirven  
de asilo a insectos que nos harían sufrir  
mucho menos si los conociéramos mejor.

Con objeto de instruirnos acerca de es-  
te particular, la *Revue generale des Scien-  
ces* acaba de publicar un resumen de las  
nociones que acerca de los «Parásitos  
de las habitaciones humanas» ha publi-  
cado el doctor Fronessart, miembro de  
la Sociedad entomológica de Francia.

La mayor parte de los insectos que  
manifiestan su presencia en nuestras ha-  
bitaciones, ya sea por sus picaduras, ya  
por las averías que causan en los objetos  
de que hacemos uso diario, son demasia-  
do conocidos para que necesitemos hacer  
mención especial de ellos.

Todos sabemos por experiencia propia,  
lo fastidioso y molesto que son las mos-  
cas y las pulgas, y lo irritantes que re-  
sultan los mosquitos, y como es imposi-  
ble confundirlos entre sí, es inútil des-  
cribirlos; en cambio muchas personas se  
verían en gran apuro para contestar si  
se les preguntase dónde y cómo pasan  
la primera parte de su existencia, y este  
es precisamente un punto importante  
que dilucidar si queremos defendernos  
con algún éxito de estos incómodos ani-  
malitos.

Las moscas, por ejemplo, que es sabido  
sufren varias metamorfosis y salen del  
huevo en forma de larva. ¿Hay muchas  
personas que sepan donde viven estas  
larvas? Y precisamente bajo esta forma  
es como resulta más fácil desembara-  
zarse de ellas; así pues no está demás  
que se sepa que las larvas de las moscas  
viven en los estercoleros.

Se comprende desde luego lo conve-  
niente que resultará alejar de las habi-  
taciones las cuadras, los establos, pocil-  
gas y desperdicios de todo género, y  
cuidar de limpiarlos diariamente.

Se han inventado gran número de  
procedimientos para cazar las moscas,  
desde las trampas de cristal provistas de  
agua azucarada, que emplean general-  
mente en las confiterías, hasta el empleo  
del papel mata-moscas y el plato lleno  
de agua de jabón, cubierto de una hoja  
de papel con un agujero en el centro.  
Todos estos procedimientos prestan in-  
disputables servicios, pero ¿no resulta  
mejor destruir las larvas y de este modo  
quedan suprimidas las moscas?

Para terminar con estos animalitos,  
se dice que una planta de las que produ-  
cen el aceite de ricino, colocada cerca  
de la ventana ó de la puerta, impide, se-  
gún parece, la entrada de las moscas en  
las habitaciones. Esta experiencia es  
muy fácil de realizar.

Las larvas de las pulgas son unos pe-  
queños gusanos blancos, oblongos, que  
salen al cabo de seis días del huevo que  
la hembra pone en las grietas ó hendi-  
duras de los pisos y en los dobleces de  
las alfombras.

Antes de realizarse la transformación  
del gusano en ninfa, esta larva se mue-  
ve con bastante rapidez y se alimenta de  
cadáveres de moscas y otras sustancias

animales que busca en el polvo de las  
habitaciones. Así, pues, el medio más  
eficaz para preservarse de las pulgas es  
el barrido escrupulosamente practicado  
a diario y en toda la casa, bajo los mue-  
bles y en los rincones.

Pareciera ocioso agregar que los ta-  
picos son admirables criaderos de estos  
incómodos bichos, y que los perros y los  
gatos son los vehículos más apropiados  
para la trasmisión de gusanos y ninfas  
que se adhieren a los pelos de estos ani-  
males, cuando se echan a rodar por el  
suelo; así, pues, conviene tenerlos muy  
limpios.

¿Quieren ustedes impedir que los mos-  
quitos turben su sueño? Pues no olvide-  
mos que sus larvas viven en el agua, y  
es necesario, por lo tanto, alejar de las  
habitaciones los recipientes de agua des-  
tinada al riego, las fuentes, los acu-  
ariums, y sobre todo, cerrad las ventanas  
desde la puesta del sol, que es cuando  
estos insectos tratan de ponerse al abrigo  
de la frialdad de las noches.

Quisiéramos hablar de otros muchos  
insectos más incómodos aún, pero ya  
tendremos ocasión para ello al volver a  
dar cuenta de los estudios que sobre la  
materia publica la *Revue generale des  
Sciences*, porque en éste, como en otros  
muchos asuntos, «hombre prevenido  
vale por dos».

Georges Cazalis.

### Elecciones

#### LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

El ministro de Hacienda ha dictado  
una circular encaminada a resolver las  
consultas elevadas a aquel ministerio  
acerca de la inteligencia, interpretación  
y alcance de la disposición 2.ª, art. 91  
de la vigente ley electoral de 26 de Ju-  
nio de 1890.

Según dicho artículo, cometen delito  
de coacción electoral, aunque no conste  
ni aparezca la intención de cohibir ó  
ejercer presión sobre los electores, é in-  
currir en la sanción del art. 90 «los  
funcionarios públicos que promuevan ó  
cursen expedientes gubernativos de de-  
nuncias, multas, atrasos de cuentas, pró-  
prios, montes, pósitos ó cualquier otro  
ramo de la Administración, desde la  
convocatoria hasta que se haya termina-  
do la elección.»

Del examen de las reales órdenes de 18  
de Enero de 1871, 30 de Diciembre de  
1876, 20 de Marzo de 1879, 30 de Junio  
de 1881 y 9 de Marzo de 1886, dictadas  
con motivo análogo, y del referido artí-  
culo 91 se deduce que este se refiere a  
expedientes gubernativos, los cuales, en  
el tecnicismo oficial y usual, son de muy  
distinta índole que los puramente admi-  
nistrativos, puesto que estos, con suje-  
ción a las leyes y reglamentos, tienen  
un objeto fiscal y se dirigen a hacer  
efectivos los recursos de carácter ordi-  
nario que el Estado requiere para sus  
gastos, aunque en segundo término pro-  
duzcan declaración de responsabilidades  
pecuniarias en concepto de penalidad,  
mientras que los expedientes guberna-  
tivos se dirigen principalmente a la co-  
rrección de actos ó omisiones penables.

La parte dispositiva de la nueva cir-  
cular dice así:

«S. M. el rey (q. D. g.); y en su nom-  
bre la reina regente del reino, se ha ser-  
vido resolver, como aclaración de las du-  
das suscitadas, que el caso 2.ª, art. 91 de  
la ley electoral vigente, se refiere tan  
solo, como de su propio texto se deg-  
prende, a los expedientes gubernativos  
de investigación, denuncias, multas y  
cuentas atrasadas de cualquiera de los  
ramos de la Administración pública, y  
por consecuencia que la prohibición en  
aquel precepto establecida, no impide ni  
suspende la función de incoar, ni el de-  
ber de tramitar los expedientes adminis-  
trativos de defraudación, ni los demás



de caracter ordinario y corriente, cuyo objeto es hacer efectivos, con arreglo á las leyes, los recursos, rentas y producto en venta, de los bienes del Estado, y en general ningún acto ó gestión indispensable para el ordenado ejercicio de la gestión fiscal y recaudatoria, encargadas á la Administración de la Hacienda pública.

COMISIÓN PROVINCIAL

Por real orden del ministerio de la Gobernación de 14 del actual, ha sido revocado el fallo de la Comisión provincial por el que declaró soldado sorteable al mozo Martín Macro María, del alistamiento de Belorado, para el reemplazo de 1894 y se dispone quede en situación de soldado condicional.

Por otra real orden de la misma fecha dictada por el propio Centro ha sido confirmado el fallo de la indicada Corporación que declaró soldado sorteable al mozo Dámaso Gonzalez Rubio, del alistamiento de Gumiel del Mercado.

La Comisión provincial ha acordado ordenar al arquitecto que pase al pueblo de Berlangas de Roa á reconocer los materiales que se emplean en la construcción de la casa-escuela en dicha villa.

Entregar á doña Julia Alegria Corral el título expedido á su favor, de directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad.

Permitir á Pedro Garcia Arnaiz sacar del Hospicio provincial, donde se hallan asilados, á sus hijos Elisa y Rafael Antonio Garcia Solano, de nueve y seis años de edad respectivamente.

Relevar á D. Román Ortega Cende de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Sarracín.

Nombrar á D. José Oviedo para el cargo de médico civil que en unión de otro que nombre la autoridad militar verifique la observación de los mozos que sean declarados útiles condicionales en el juicio de exenciones que ha de tener lugar ante la Comisión provincial en el próximo mes de Abril.

CRÓNICA ELECTORAL.

DOS MANIFIESTOS

A los electores republicanos del distrito de Castrogeriz-Lerma:

Próximas las elecciones de diputados á Cortes cumplo el deber de daros á conocer mi actitud política, por haber sido el único candidato de oposición republicana que ha luchado en ese distrito, obteniendo honrosamente número considerable de sufragios, gracias á vuestra benevolencia, decisión y amor á la democracia.

Celebrada en Madrid los días 30 de Noviembre y sucesivos del pasado año, la asamblea del partido republicano-progresista que acudió el inolvidable D. Manuel Ruiz Zorrilla, de la cual tuve el honor de formar parte, esa asamblea, después de reconstituir el partido, y de elegir la jefatura del ilustre Dr. Esquerdo, acordó por unanimidad el retraimiento de la lucha electoral, convencida de la ineficacia de ésta para conquistar la república, aceptando la «Unión revolucionaria», como único procedimiento en el actual estado de derecho que nos ofrece la restauración.

Obligarme, por tanto, á adoptar el retraimiento en las próximas elecciones, de un lado mi propio convencimiento, y de otro, acuerdo solemne de aquella asamblea; retraimiento que además estoy obligado á promover como vocal de la Junta central directiva del partido, con cuyo cargo, aunque inmerecidamente, me distinguió la asamblea.

Los males de la patria son cada día más profundos, y la experiencia nos dice que hay que buscar el remedio, no simplemente en un cambio de gobierno dentro de la menarquía, sino en una transformación radical de sistema y de instituciones.

Esa transformación no hemos de encontrarla en el falso ejercicio de un sufragio electoral amañado y corrompido; la hallaremos como resultado de otros más decisivos esfuerzos.

Por consecuencia, yo aconsejo á mis correligionarios de ese distrito que se abstengan en absoluto de tomar parte en la próxima lucha electoral, sin que dejen de trabajar, no obstante, de distinto modo, por el triunfo de la república en el más breve plazo.

Bilbao 12 de Febrero de 1896.

F. de Vega y de la Iglesia.

«Mi estimado amigo: Contra todo lo que podía presumirse y esperarse, dada la gravedad de las circunstancias actuales, acaban de ser disueltas las Cortes, y yo, que he sido representante en ellas de este país, me apresuro á poner en conocimiento de usted la convocatoria para nuevas elecciones, á fin de que, si me considera digno del honor á que aspiro de ser elegido por séptima vez Diputado por este Distrito, se sirva apoyar con su voto y su influencia mi candidatura, que si siempre ha significado la más completa adhesión á las ideas liberales y al partido que tan gloriosamente las simboliza en España, hoy tiene además la significación especial de representar los intereses y las aspiraciones de esta comarca en frente de la de otro competidor, de quien nada puede decirse personalmente, pero que siendo por completo extraño á este país, al cual no le ligan afecciones ni intereses de ninguna clase, no puede sentir por esta nuestra querida tierra ni el amor de los que en ella hemos nacido, ni el entusiasmo con que nosotros estamos obligados á promover sus adelantos y sus mejoras; peligro no imaginario, sino real y efectivo, como ya, por desgracia, tuvimos ocasión de apreciar en época no lejana.

Los defensores de esa candidatura, penetrados de la falta absoluta de títulos con que se presenta, creen favorecerla indicando que cuentan en su apoyo con la influencia oficial, que se ejercerá contra nosotros, y con el dinero, que se derramará en abundancia; y es bueno advertir respecto al primer extremo, que esa influencia no puede traducirse ni se traducirá seguramente en actos ilegales, porque ni á ello se prestarán las autoridades ni nosotros habíamos de consentir que se desconociesen nuestros derechos.

Y por lo tocante á ganar las voluntades con dádivas y con oro, bien puede decirse que los que tal intenten conocen poco el carácter indepeniente y altivo de esta Ribera y ofenden á sus habitantes al suponerles capaces de tamaña baja: no, en esta hidalga tierra de Castilla no se han esgrimido jamás armas de esa clase; siempre se ha combatido con nobleza, y no hay un solo elector dispuesto á vender su voto ni poner á precio su conciencia: así ha sucedido siempre en este distrito, y así sucederá, seguro estoy de ello, en la ocasión presente.

Recordando lo ocurrido en la elección de 1891, y á fin de que no pueda repetirse, me creo en el caso de advertir á usted que, cualesquiera que sean las circunstancias, no pienso abandonar la lucha electoral, y que, si como entonces sucedió, se circulan cartas más anunciando la retirada de mi candidatura, las tenga desde luego por apócrifas y falsas y no las dé crédito alguno, pues si en aquella fecha, teniendo en frente un candidato del país, alcanzamos una victoria tan memorable, hoy no podemos menos de esperarla más cumplida, si cabe, sin que puedan estorbarla las arrogancias de nuestros adversarios, á las cuales sabremos oponer siempre la dignidad nunca desmentida de nuestros actos y la entereza que nos prestan nuestra razón y nuestro derecho, que todos procuraremos hacer respetar.

Repito á usted mi ruego de que se sirva acoger con benevolencia mi candidatura y prestarla todo su apoyo, seguro de la gratitud de su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Diego Arias de Miranda.

Aranda de Duero 2 de Marzo de 1896.

Antonio Santa Olalla

MÉDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once á una.

Sombrerería núm. 4, pral.

Noticias locales

Pasado mañana llegará á esta ciudad el segundo jefe del sexto cuerpo de ejército D. Luis Cappa y Bejar.

Por robo de frutas en la Plaza Mayor, han sido detenidos dos jóvenes, que fueron conducidos al retén de la guardia municipal.

En la noche de ayer promovieron un escándalo en la calle de San Juan dos vecinas, por si la una debía á la otra cierta cantidad, siendo precisa la intervención de la guardia municipal.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, ejecutará en el paseo del Espolón la música del regimiento de la Lealtad las siguientes piezas:

- 1.ª Marcha alemana.—Klin.
2.ª La Bandera, polka.—Colás.
3.ª Gavota, Klänge.—Latann.
4.ª Danza Slava, canto popular.—Soriano.
5.ª Eola, vals rumainé.—Kessels.
6.ª Paso-doble, Cádiz.—Chaeca.

Por la autoridad municipal se han decomisado hoy varios panes y unos 40 panecillos que se hallaban faltos de peso.

El suplemento ilustrado de La Correspondencia de España se pondrá á la venta mañana domingo, á 20 céntimos, en la librería de Calixto Avila é hijo, Plaza Mayor.

Contiene tres preciosos cuadros, titulados La última ola, del marinista señor Ocoñ; Pasatiempos, por Verger, y Por vida de..., por Garcia Ruiz. Estos cuadros van estampados á ocho tintas.

Las planas en negro llevan hermosos fotogramas y artículos ilustrados, versos y amenidades, con numerosas vistas de los principales monumentos de la antigua ciudad de León. También lleva una nota cómica, por Mecachis.

Cada número contiene un sobre cerrado y dentro de este sobre un papel blanco, para los que no tienen premio, y en otros, encontrará el que sea agraciado, un vale ó cheque para que pueda cobrar simultáneamente, desde una peseta hasta diez.

Los regalos ó sorpresas que se ofrecen son 200.

Por faltas cometidas en el peso de los artículos alimenticios han sido multados varios expendedores por el concejal señor Villangómez.

Parece seguro que D. Baldomero Villegas luchará en las próximas elecciones como candidato de oposición, por el distrito de Miranda.

Costeada por varias señoras de la feligresía de San Lesmes, se celebrará en adelante una misa de once y media todos los días festivos en dicha parroquia.

En las delegaciones de Hacienda se han fijado los cupos del Tesoro relativos por consumos, sal, aguardientes, alcoholes y licores, y los Boletines Oficiales de las provincias están publicando las relaciones con la cuantía asignada á cada pueblo ó Ayuntamiento.

Los acreditados artistas de esta capital D. Saturnino Lopez Gomez y don Fernando Lopez, están pintando dos magníficos monumentos para las parroquias de los pueblos de Tajadura y Castillo Solarana.

Ambas obras son de estilo gótico, y tanto por lo perfecto de la composición como por el gusto exquisito de los detalles y adornos honran á sus autores, que han demostrado una vez más sus especiales aptitudes para esta clase de trabajos.

Hoy ha sido puesto en libertad Luciano Arranz y Miguel, de cuyo indulto dimos cuenta hace pocos días.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martinez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo-Precio fijo.—Fonda del Norte.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 22 de Marzo de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, señor teniente coronel de la Lealtad, don Rafael Espino; imaginaria, señor comandante de artillería, don Luis de la Torre; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, segundo capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 23 de Marzo de 1896.—Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Agapito Puente y otra sobre hurto; ponente, Sr. Montero; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Lopez Borricón; secretaria de Garcia Rubio.

Causa procedente del juzgado de Bilbao, el abogado del Estado contra Juan Ramón Tellechea y Alejandro Gutiérrez Abascal, sobre defraudación á la Hacienda; ponente, Sr. Rodríguez; defensores, licenciado Merino y doctor Alfaro; procuradores, Pineda y Herrero; secretaria de Jalón.

Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de esta capital entre doña María Paula Gil y otra con don Sinfiorano Gill de la Cuesta y otro, sobre apelación de un auto; ponente, Sr. Fraga; defensores, licenciado Santa María y Quintana (D. Joaquin); procuradores, Lopez Miegimolle y Calderón; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra del pueblo de Zamel doña Delfina Martínez y tomada posesión de la escuela de San Mamés doña María Pascual Gaona.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. Guery y Bron, de Inglaterra.

Hotel Norte.—D. Pedro Banto, de Madrid; D. Manuel Garcia, de Haro; y Mr. Hamber, de Irún.

Hotel Monin.—D. Pedro Gil de Segovia; D. Eduardo Gallego, de San Sebastián; Mr. S. Welck, de París; D. Antonio Moreno y Pedro Varona, de Briviesca; D. Francisco Carrillo, de Valladolid; y D. José Sumastre, de Vitoria.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 140, pesetas el kilo, salmón á 7, salmón á 3, congrio á 180, 160 y 120, platunas, abadejo y percebes á 080 y chirlas á 060.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 11 bueyes, 11 carneros, 6 cerdos y 4 terneras.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 124 y 134, pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Modo de hacer añejos los vinos.—La base es la aplicación del calor. El líquido ha de estar en vasos bien tapados y con la menor cantidad de aire posible, y si se eleva la temperatura á 24 ó 25° centígrados, se observará una notable aceleración en el acto; pero si el calor es elevado á 60 ó 70° y mantenido durante diez horas, el líquido se habrá cambiado de tal manera que al cabo de dos semanas de reposo podrá pasar perfectamente por añejo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Benito.

Santo de mañana: San Bienvenido.

Cultos: Mañana predicará en la S.I.C. el M. I. Sr. D. Ignacio Artiñano, canónigo magistral.

En la iglesia de San Lorenzo predicará el párroco, don Juan Antón de la Fuente acerca del Triunfo de Nuestro Señor Jesucristo.

En la parroquia de San Gil predicará el licenciado don Tiburcio Peña Gómez, párroco de la feligresía de San Lesmes Abad, sobre el tema de «El Niño perdido y hallado en el templo.»

Mañana predicará en el convento de Religiosas de San Luis en la novena de Nuestra Señora de los Dolores el presbítero don José Saez Fernandez, capellán del convento de Santa Clara.

Los cultos tendrán lugar mañana á las tres de la tarde.

—A las diez de la noche de hoy celebrará la Asociación de la Adoracion Nocturna de esta ciudad en la parroquia de Santa Agueda la vigilia ordinaria de adoración al Santísimo Sacramento, número 100 con los ejercicios de costumbre. A las seis de la mañana siguiente se celebrará misa rezada de comunión general

para los señores asociados y demás fieles que se acerquen á la sagrada mesa.

Terminado el santo sacrificio se dará la bendición con el Santísimo Sacramento y se reservará.

MISAS.—Las hay rezadas en las iglesias del Carmen y la Merced desde las cinco de la mañana; á las seis la suela haber en la capilla del Santísimo Cristo en la Catedral.

A la misma hora en la capilla de Saldaña y en San Lesmes.

A las seis y media la de la asociación de ánimas en la iglesia de San Lorenzo y en San Gil.

A las siete en San Gil.

A las ocho la misa para el cuerpo de Artillería en la iglesia de San Cosme y para el de Caballería en San Lesmes, en San Lorenzo y en la capilla del Hospital de San Juan.

A las ocho y cuarto se celebran las misas de capilla en la S. I. C.

A las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la S. I. C., en la capilla del colegio de sordo-mudos y ciegos, en Santiago y en San Lorenzo.

A las nueve menos cuarto en Santiago.

A las nueve en S. Lesmes todos los días; en la capilla del Hospitalejo y en la iglesia de S. Lorenzo y Santiago.

A las diez en la iglesia de Santa Agueda, S. Lorenzo, S. Cosme, y San Lorenzo.

A las diez y media en San Cosme, en Santiago y Calatrava.

A las once en S. Lorenzo, San Gil y S. Cosme.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo en la catedral, en S. Lorenzo y en S. Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 688.3; á las tres tarde, 686.0.

Temperatura: max. sol 28.8; max. sombra, 17.7; min. sombra, 0.3 bajo 0; reflector, 1.2 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde S. E.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 20—10:50 n.

Madrid. 400 interior fin de mes. 63:29

» » » » » próximo. 62:85

» » » » » exterior. . . . . 74:05

Barcelona. » interior fin de mes. 63:00

» » » » » exterior. . . . . 73.95

Londres. » interior. . . . . 62:25

» » » » » exterior. . . . . 62:25

Representante en Burgos, D. Enrique Garcia de la Peña, Sagra, 46, 3.º izq.

En las enfermedades de los niños su acción es admirable

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 1.º febrero de 1836.

Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa preparado por Vds., y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatélicas he empleado.

DR. FERNANDO CABELLO Y ASO. Médico del Htal. de la Latina y de R. F.

Mercados.

Burgos 21.—El de ganados de ayer en esta capital tuvo un ingreso de 140 parejas, 213 reses vacunas, 10 terneras, 47 carneros y 299 ovejas.

Se vendieron para la capital 12 parejas, 28 reses vacunas, 9 terneras, 30 carneros y 45 ovejas.

Para fuera se vendieron 6 parejas, 61 reses vacunas, ninguna ternera, 7 carneros y 146 ovejas.

Los precios usdíos que reinaron fueron los de 500 á 550 pesetas las parejas, de 200 á 225 las reses vacunas, de 40 á 46 las terneras, de 25 á 27 los carneros y de 19 á 20 las ovejas.

Tambien se presentaron á la venta 10 cabras.

El de cereales de hoy ha tenido algunos más ingresos que los otros de la semana.

Los precios de los granos han estado sostenidos, y aun esperimentado alza.

Se ha vendido el trigo mocho de 37 á 38 rs. fanega, habiendo algunas clases selectas que se han pagado á 39; rojo de 36 á 37, á laga de 35 á 36 1/2, centeno de 27 á 29, cebada de 25 á 26, avena de 18 á 19, yeros de 35 á 37 y la arroba de patatas á 4.

Valladolid 20.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 300 fanegas de trigo, pagándose de 38 1/2 á 38 3/4 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas, pagándose á 38 1/2 y 38 3/4.

Palencia 20.—En el último mercado celebrado entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 35 rs. las 92 libras. 100 de cebada á 25 rs. fanega.



60 de centeno á 26.  
40 de avena á 19.  
Mercado sostenido.

**Sección amena.**

**Charada**

Primera con cuarta pica,  
es legumbre prima dos,  
una letra es la tercera  
y no es vocal, no señor:  
el todo se come á veces  
con arroz.

Solución á la charada anterior:  
CANDELA

**Notas cómicas**

Entre amigos:  
—¿Puedo fiarme de tí?  
—¿Qué duda tienes?  
—Pues bien: estoy sin un cuarto y necesito cinco duros.  
—Seré mudo como una tumba, y figúrate que ni siquiera te he oído.

—Diga usted, D. Silvestre, ¿por qué no compra usted un revolver para defenderse cuando se retira tarde á casa?  
—Mija mía, porque yo confío más en mis pies, que en mis manos.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL  
**Diario de Burgos.**

**LA BELIGERANCIA  
SESION DE AYER**

Madrid 21—9:55 m.  
Se han recibido telegramas dando cuenta de la sesión que ayer celebró el Senado de Washington, en la que continuó el debate sobre la cuestión de beligerancia.

Después de pronunciarse varios discursos se acordó por 42 votos contra 22 aplazar la discusión hasta el lunes próximo.

Este acuerdo causó gran desagrado á Mr. Sherman y sus amigos.

Los senadores que con los filibusteros simpatizan, procuraron, aunque inútilmente, ganar la votación.

**CAMPAÑA DE CUBA  
TRES NOTICIAS**

Madrid 21—9:50 m.  
Los telegramas llegados de Cuba comunican encuentros de poco interés.

Los insurrectos continúan cometiéndolo todo género de tropelías. Ultimamente han destruido por medio del incendio los poblados de Caja (?) y San Cayetano.

En la Habana se dice que la columna del general Prast ha tenido un encuentro con los insurrectos, derrotándoles por completo.

**IMPORTANTE COMBATE**

Madrid 21—10:30 m.

Acaban de recibirse varios despachos participando haberse librado un sangriento combate entre Guanes y Paso Real, provincia del Pinar del Río.

Conducía el batallón de Wad-Ras un importante convoy, cuando se le acercaron fuerzas dando vivas á España y llevando una bandera nacional.

Los mambises trataban de engañarle este modo á nuestras tropas con objeto de apoderarse del convoy, pero bien pronto Wad-Ras comprendió que los que se aproximaban eran los insurrectos.

Inmediatamente se aprestaron nuestros bravos soldados á resistir el ataque del enemigo, trabándose un empeñado combate.

Los rebeldes, con ánimo sin duda de lograr lo que se proponían, cargaban con tal ímpetu, que el batallón se vió en la necesidad de formar el cuadro.

Pero bien pronto fueron puestos en dispersión, merced á una vigorosa carga á la bayoneta dada por los de Wad-Ras.

Los insurrectos tuvieron más de cuatrocientas bajas.

Las nuestras no se precisan.

**LOS REFORMISTAS**

Madrid 21—11:15 m.

Telegrafía el general Weyler diciendo que ha celebrado una extensa conferencia con el representante del partido reformista, señor Amblard.

En vista de que los reformistas persisten en el retraimiento, el general dijo al señor Amblard que no comprendía la actitud de aquéllos, lo cual, agregó el señor Weyler, demuestra que, ó carcen de fuerzas ó se niegan á cooperar en las Cortes á los sacrificios que se impone la nación.

**TREN DETENIDO**

Madrid 21—12 t.

En Alquizar ha estado detenido dos días un tren que conducía heridos, por haber efectuado los insurrectos varias cortaduras en la vía.

**MACEO**

El cabecilla Maceo se ha dirigido hacia el norte de la provincia de Pinar del Río.

**TELEGRAMA DE CÁNOVAS**

El general Weyler ha recibido un telegrama del señor Cánovas del Castillo reiterándole la confianza del Gobierno é informándole de la situación.

**EXALCALDE PRESO**

Ha sido detenido el exalcalde de Matanzas, señor Zanette, que de regreso de un viaje á Méjico se dirigía á España.

**VARIAS NOTICIAS**

**LAS CLASES**

Madrid 21—11 m.

La prensa vuelve á ocuparse de la clausura de las Universidades.

Piden los periódicos que se reanuden las clases, puesto que no habiendo ningún motivo que justifique ahora aquella medida, se perjudica á los buenos estudiantes.

**ÚLTIMA HORA**

**MÁS DE LA GUERRA**

Madrid 21—4 t.

Un despacho oficial de Cuba que acaba de facilitarse á los periodistas trae interesantes noticias de las operaciones.

Se han verificado pequeños encuentros de los que nuestras tropas han salido victoriosas, causando al enemigo 19 muertos vistos y bastantes heridos, cogiéndoles además varios prisioneros.

En el combate sostenido en Cayajabos por la columna del general Arolas contra las partidas de Maceo, Quintín Banderas, Delgado y Perez, nuestras tropas dieron con gran bravura tres cargas á la bayoneta, tomando las posiciones que ocupaba el enemigo.

Nosotros tuvimos 7 muertos, y dos oficiales y 36 individuos de tropa heridos.

Los rebeldes dejaron sobre el campo al huir 14 muertos, retirando otros muchos y heridos.

Por esta acción, á que me refería en un telegrama de ayer, ha sido propuesto para el ascenso el teniente coronel Francés.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid

**La Elegancia**

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE  
**ANTONINO GUTIÉRREZ**  
Plaza Mayor, número 49, Burgos,  
y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

**NO MÁS CARTÓN.**

**¡Aprovecharse Ciclistas!**

Bicicletas en buen uso, neumáticas, desde 100 pesetas.  
También las hay nuevas de varias marcas á mejores precios que en otros depósitos. Almacén de Villanueva en Burgos.

**AL ESCUDO DE CASTILLA  
2 - Cid - 2**

**MARIANO CARRIL  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS,  
NOVEDADES Y SASTRERÍA**

Cortador especial para abrigos  
y prendas de señora

Sección importantísima en trajes de niños

Las personas que necesitan proveerse de alguno de los artículos arriba enumerados, no deben hacerlo sin antes visitar este nuevo establecimiento, en el cual encontrarán un gran surtido en todo lo que abraza el ramo de pañería; las señoras, grandes novedades, propias para abrigos, capas y otras aplicaciones, y los señores sacerdotes, todo lo concerniente para ropas talares.

El que se digna confiarme sus encargos para la confección de trajes para caballeros, uniformes civiles y militares, libreas ú otras prendas, puede abrigar la seguridad de verse complacido en gusto, actividad y economía, por tener el dueño instalado, bajo su dirección, un taller de Sastrería, con arreglo á las más exigentes necesidades y últimos adelantos.

**PRECIO FIJO**

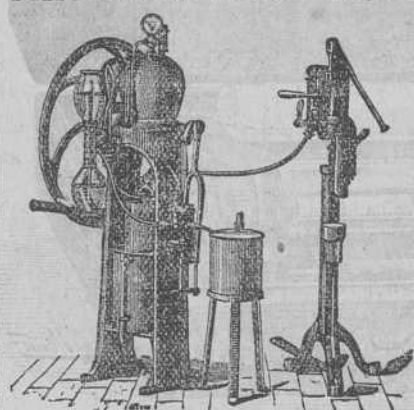
**ENSEÑANZA MUSICAL**

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por **José Nicolás Quesada**, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa. ¡Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

**FARMACIA DE ESCOLAR**



**AGUA DE SELTZ  
á 15 cént. sifón.**

**ABONOS:**

Por 12 sifones. . . . 150 pesetas.  
Id. 24 id. . . . 250 id.  
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

**Venta de casa y jardín**

Se venden la casa y jardín de la calle de San Juan, números 11 y 13, el día 22 del corriente á las doce de la mañana en la notaría del Licenciado D. Joaquín Quintana, Vitoria, 16, donde se hallan los títulos de propiedad.

Se vende ó arrienda un local para una industria con almacenes y habitaciones, situado en la carretera de Gamonal, frente á la guardia del presidio.

Para tratar dirigirse á la viuda de E. Alonso, Diego Porcelo, 3, tienda de curtidos.

**Venta de casa**

A voluntad de su dueño se vende la casa de la calle de San Gil, núm. 21 y 23, hallándose los títulos de propiedad en la Notaría del Lic. Quintana.

**Juan Amigó y Rojals,**

INGENIERO INDUSTRIAL Y AGRIMENSOR.

San Juan, 44, 1.º, izquierda.

Ofrece sus servicios profesionales al público.

**Academia**

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero D. Juan Amigó y Rojals, y los oficiales de Administración militar D. Samuel Oñate Reynares y D. Salvador García Dacarrete. El curso de preparación dará principio en 1.º de Abril próximo. Para informes, dirigirse á la calle de San Juan número 44, primero izquierda, donde se facilitarán reglamentos.

**Ama de cría.**—Se ofrece una para casa de los padres. Informes, Merced, 6 y 8, 1.º

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.**

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolates de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Imprenta del DIARIO

**LA ÚLTIMA MODA**

empieza á publicar en el número 429 (22 de Marzo) los modelos de última novedad en trajes y sombreros para la actual Primavera. Reproduce también varios de lencería para cama y mesa, y reparte además una Hoja de 4 grandes páginas con 28 modelos de labores artísticas y un pliego de 16 páginas de la 4.ª serie de *Retratos de Mujeres*.—Precio del número completo: un real. Por suscripción trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Velázquez, 56, Madrid.—En provincias, en los centros de suscripciones y librerías.

Esto último impresionó tanto al juez que dijo:  
—¿Estáis seguro de que no puede llegar al acusado ninguna comunicación del exterior?

La duda hirió al alcaide, que levantó los brazos al cielo y dijo:

—¡Si estoy seguro! ¡Se conoce que no, habéis visto nunca los calabozos! Ni una golondrina puede posarse en la clarsboya que les da luz.

—Bien; pero ahora necesito ciertos datos sobre otro acusado, sobre Chupín.

—¡Ah!... es un pillete completo.

—Sí; pero recibí ayer alguna visita?

—Para responderos con certeza, tengo que mirar el registro; pero ¡qué casualidad! ahí va un vigilante que también nos lo podrá decir. ¡Eh, Ferran, ven acá!

El vigilante acudió en seguida.

—¿Sabes tu si Chupín fué ayer á la sala de visitas?

—Sí, yo mismo le conduje.

—¿Y el que le visitó era un hombre gordo, de rostro ancho, colorado, un poco chato?...

—No, era una mujer; una tía suya, según me dijo.

—¿Y cómo era?  
—Baja, gorda, muy rubia, con buen aire.  
—Debe ser una de nuestras fugitivas—dijo en vos alta Gallo.

Grevol soltó una estrepitosa carcajada.  
—Sí, una princesa rusa—dijo.

Pero el juez francó el ceño.

—¿Os olvidáis de lo que sois, señor agente?—dijo. Olvidáis que vuestras burlas á vuestro compañero llegan hasta mí.

Grevol comprendió que se había excedido, y mientras lanzaba á Gallo una mirada llena de odio, se deshizo en excusas.

El juez no se dignó oírle. Despidióse con un ademán del alcaide, y le dijo á Gallo:

—Corred á la prefectura y enteraos del pretexto con que la mujer obtuvo la papeleta para visitar á Hipólito.

Borgoña, en cuya casa se habían refugiado las fugitivas, á la Sra. Milner, la dueña de la fonda de Maremburgo.

Por otra parte, también convenia oír á los vecinos más próximos de la Pimienta, á la gente que se suponía frecuentaba la taberna, á los dueños del baile del Arco Iris, donde las víctimas y el asesino habían pasado la noche.

Cierto que no cabía esperar grandes luces de los datos que se obtuvieran de toda aquella gente, porque los unos ignoraban los hechos, los otros sólo conocían algún incidente, y había algunos, como la Sra. Milner, cuyo interés en desfigurarlos era un problema.

Sólo por cada uno de ellos podía traer una porción de conjeturas que ayudaran, relacionándolas entre sí, á arraigar la convicción y tal vez á aclarar el crimen, porque este es el genio de la justicia.

Goguet, pues, acababa de escribir una docena de citas, cuando apareció Gallo.

—¿Qué hay?—le dijo el juez.

La contestación venía marcada en el rostro del agente.



# JOSE VILASECA DOMENECH

Dormitorio San Francisco, 19 y 21, Pasaje de la Paz, 10 y 14, BARCELONA

Fabricante de papel barba español, en tamaños corrientes y dobles; especialidad en clases para música, etc.; papeles continuos sin satinar y satinados, cartulinas, etc. Manufactura de libros rayados, cuadernos y sus derivados, papeles para escribir, sobres y estuchería, vades, carnets y libretas hule, etc.

LOS PEDIDOS SE SIRVEN A LAS 24 HORAS POR IMPORTANTES QUE SEAN

## BALSAMO NEURALGINE

### REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



## ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

Recibos de inquilinato. Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

## PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Droguerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

## SERVICIOS PÚBLICOS

### Administración de correos

#### Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.

Por la tarde de 3 á 5:30.

#### Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

#### Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.

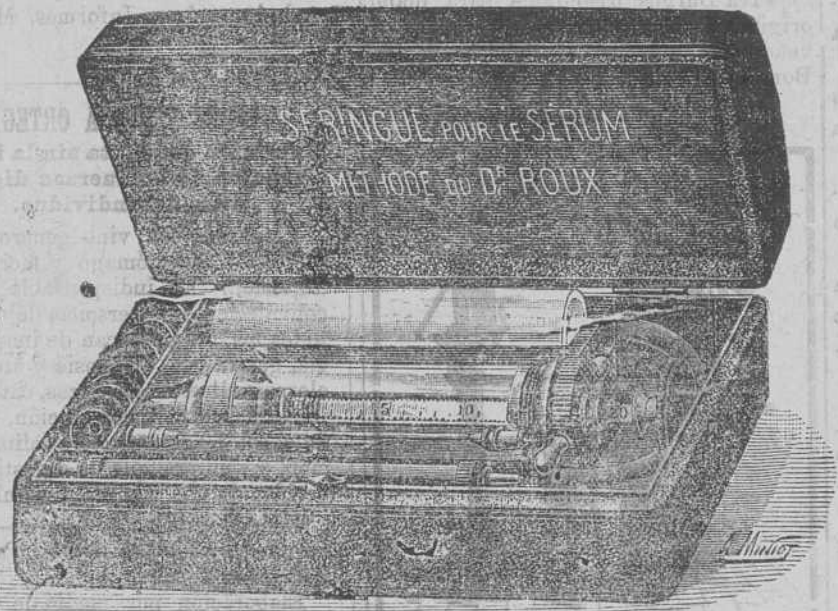
Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

#### Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

#### Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.



## SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

desaparece  
TOS  
por crónica y rebelde que sea  
en 24 HORAS, con los  
CONFITES CARPA  
de venta en todas las Farmacias

En Burgos: farmacia de Escolar.

## CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, constructores al por mayor.—St. Denis, Paris.—Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis. Exportación. Fr. 150

# LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

## EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

# CHAMPAGNE CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pidase en toda partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurn de Noya, Barcelona.

rumbo fijo, equivocándose, sobre el punto donde creía distinguir alguna luz.

Ese es el medio de fatigarse inútilmente; el juez lo reconocía, á la vez que la necesidad de adoptar un plan.

Ya que no se había podido apoderar de la plaza por un golpe de mano, le era necesario establecer un sitio en regla.

Y esto era urgente, por el tiempo iba pasando, y el tiempo es una oscuridad más, porque cuanto más se aleja la fecha del crimen, más difícil se hace la investigación de éste.

Tenia muchas cosas que hacer.

En primer lugar, podía confrontar con las víctimas al asesino, á la Chupina y á su hijo, porque estas horribles confrontaciones son fecundas en resultados inesperados.

Leverd el asesino iba á ser puesto en libertad por falta de pruebas, cuando puesto bruscamente en presencia de su víctima, cambió de fisonomía y se turbó, confesando su crimen en una pregunta que se le hizo á quemarropa.

Tenia que interrogar, además, á otros testigos; al cochero Papillón, á la portera de la calle de

## CAPÍTULO XXII

### Luz y sombra.

Al quedarse solo el juez volvió á su despacho guiado por el instinto del hábito más que por la reflexión.

Todas sus facultades estaban concentradas en el negocio, y tan preocupado estaba, que él, que era la misma cortesía, no contestaba á ningún saludo.

¿Como había procedido hasta entonces?

A la ventura, según el capricho de los acontecimientos, atendiendo á lo que más apremiaba ó á lo que á él le parecía de mayor interés.

Semejante al hombre que se extravía en la oscuridad, había marchado de aquí para allí sin

tecia con la ratonera, en dos minutos estaban en la cárcel.

Se acababa de dar la ración á los presos, y el alcaide se paseaba en unos patios con Grevol.

Apenas vió al juez, se dirigió á él vivamente.

—¿Venís para tomar noticias de Mayo?

—Justamente.

Tratándose de un acusado, Grevol podía acercarse sin indiscreción, y así lo hizo.

—Precisamente hablaba de él con este inspector y le decía lo satisfecho que estoy de ese hombre. No solo no ha sido preciso volverle á poner la camisa de fuerza, sino que su furor ha cambiado por completo. Come con apetito, está alegre como un pájaro, se divierte con los vigilantes...

—Claro—dijo Grevol.—Al verse cogido se desesperó. Luego ha reflexionado que salvaría su cabeza, que la vida aun en presidio es vida, y que tambien se sale de presidio.

El juez y Gallo cambiaron una mirada inquieta. Aquella alegría podía entrar en el papel del acusado, pero tambien podía proceder de la seguridad de burlar todas las investigaciones, y acaso... de noticias recibidas del exterior.